

## **PLAN DE ANUAL DE TRABAJO**

### **REGIDURIA DE MERCADOS**

#### **ADMINISTRACION 2024- 2027**

#### **MISION:**

Ser una era administrativa, que trabaje de manera responsable y honesta, con el fin de promover la participación de los comerciantes, que contribuya a obtener un bienestar social y que impulse la economía del municipio.

#### **VISION :**

Impulsar con estrategias sustentables, programas de mejoramiento en el Mercado y en cada uno de los espacios existentes de manera igualitaria, que nos lleve a lograr un mercado competitivo, saludable y que los clientes sientan la satisfacción de contribuir con la economía de los locatarios y nuestro municipio.

#### **OBJETIVOS :**

- 1.- Instalar la comisión edilicia de mercados.
- 2.- que todo comercio dentro y fuera del mercado trabaje de acuerdo a reglamento de mercado y comercio ambulantes con las medidas de higiene.
- 3.- Realizar de manera transparente las actividades en el área de mercado.
- 4.- Trabajar con empatía con los comerciantes en conjunto con la oficina de Padrón Y licencia con la recaudación y hacer un croquis del ambulante fuera del mercado.

- 5.- Evaluar con un programa de mantenimiento y limpieza de los sanitarios del mercado para optimizar el servicio hacer un espacio saludable.
- 6.- promover en comerciantes de frutas y verduras la separación de residuos orgánicos para ser utilizados como composta coordinador con ecología.
- 7.- Cumplir de manera satisfactoria en nuestro plan de trabajo
- 8.- Que todo comerciantes trabaje de manera pacifica y ordenada en el área asignada para desarrollar sus actividades comerciales.
- 9.- Establecer un cronograma de cada actividad realizada por semanas para su correcta evaluación der servicio otorgado por el municipio
- 9.- Promover iniciativas de obras dentro del mercado municipal.

*Luis*  
**DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**  
**REGIDOR MERCADO**



San Miguel el alto 07 noviembre 2024.

12:06 PM

*[Handwritten signature]*